

Re-estrena con MAKE IT THE BRAND

CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN "Re-estrena con MAKE IT THE BRAND"

Ingka Centres España, S.L.U. (en adelante, Ingka Centres)

1.- La Promoción "Re-estrena con MAKE IT THE BRAND" consiste en la entrega de un (1) cheque regalo de RÍO Shopping por valor de cinco euros (5€) para canjear en las tiendas de RÍO Shopping adheridas a los clientes mayores de edad que cumplan con las Condiciones descritas en el apartado 4 del presente documento.

2.- La Promoción será válida del miércoles 15 de noviembre al sábado 25 de noviembre de 2023 ambos días incluidos, o hasta fin de existencias (trescientos -300- uds de cheque regalo de RÍO Shopping por valor de cinco euros (5€) disponibles. Esta Promoción no es acumulable a otras ofertas o promociones vigentes. La participación en la Promoción es gratuita y limitada a aquellos participantes mayores de edad que cumplan con las Condiciones descritas en el apartado 4 del presente documento.

3.- Promoción limitada a trescientas (300) unidades de cheques regalo de RÍO Shopping por valor de cinco euros (5€), disponibles. Una vez entregados todos ellos se dará por finalizada dicha Promoción. En caso de que no se entreguen todos los cheques regalo de RÍO Shopping por valor de cinco euros (5€) disponibles Ingka Centres no se verá obligada a repartirlos. Ingka Centres quedará facultada para declarar desierta total o parcialmente la Promoción.

4.- Para obtener un (1) cheque regalo de RÍO Shopping por valor de cinco euros (5€), los clientes de RÍO Shopping tendrán que:

1. Ser mayores de edad.
2. Acudir al Punto de Información de RÍO Shopping durante el periodo de la promoción, del miércoles 15 de noviembre al sábado 25 de noviembre de 2023 ambos días incluidos, en horario de 10:00h a 22:00h de lunes a sábado.
3. Presentar un ticket de compra del establecimiento MAKE IT THE BRAND en el que se indique que se ha realizado un arreglo a una prenda. Dicho ticket tendrá que tener una fecha comprendida entre el 15 y el 25 de noviembre de 2023, ambos días incluidos.
4. No serán válidos aquellos tickets que se correspondan sólo con compras de productos nuevos; es decir, los tickets deberán comprender o bien (i) sólo arreglos y mejoras de prendas como: bordados, meter bajos, cortar mangas, meter cintura, cambiar cremalleras, etc... o bien (ii) productos nuevos pero que a su vez incluyan arreglos y mejoras de prendas como: bordados, meter bajos, cortar mangas, meter cintura, cambiar cremalleras, etc...

Solamente se permitirá un (1) ticket por persona y día y sólo se entregará un (1) único cheque regalo de RÍO Shopping por valor de cinco euros (5€) por persona y día. Para evitar que puedan ser reutilizados, los tickets de compra se sellarán con el logo de RÍO Shopping. El cheque regalo no podrá ser canjeado por su equivalente en metálico ni por ningún otro premio.

Será condición indispensable para participar en la promoción el haber cumplido todos y cada uno de los requisitos antes señalados.

5.- No podrán participar en esta Promoción empleados de Ingka Centres, ni los empleados de la agencia de publicidad o de promociones, u otros proveedores colaboradores que hayan participado en la definición de esta Promoción o la impresión de componentes de la misma, ni sus familiares en primer grado.

6.- La presente Promoción se rige por la legislación vigente en España. Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes Condiciones, será competente la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid.

7.- Ingka Centres se reserva el derecho de descalificar a los usuarios que incumplan los términos y condiciones de la Promoción, pudiendo ejercitar ante tal circunstancia cuantas acciones legales le asistan para la legítima defensa de sus intereses. Ingka Centres se reserva asimismo el derecho a modificar las presentes Condiciones en cualquier momento, pudiendo incluso suspender, ampliar o anular la Promoción, comprometiéndose en cualquier caso a comunicar las nuevas Condiciones o la anulación definitiva.

8.- Ingka Centres queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las instalaciones que impidan el normal desarrollo de la Promoción por causas ajenas a Ingka Centres, y especialmente por actos externos de mala fe. Tampoco será responsable por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a la misma.

9.- El mero hecho de participar en esta Promoción implica la aceptación de las presentes Condiciones sin reservas.

En San Sebastián de los Reyes, a 5 de noviembre de 2023